



MENDOZA, 26 OCT 2023

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 28378/2021, (Nro. original EXP\_E-CUY: 772/2021) en el que se tramita el llamado a concurso mediante el Régimen de "Selección Simplificada" para cubrir, con carácter interino, 1 (UN) cargo con funciones transitorias de Apoyo Académico que serán remuneradas con un cargo equivalente a la Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, correspondiente al Dto. 366/06, y en todo de acuerdo con lo reglamentado por la **Ordenanza 43/07 C.S-** y previsto en el Inciso 8) del Artículo 27° del Estatuto Universitario, para cumplir funciones en el Área Enseñanza Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las distintas etapas de este Concurso, en un todo de acuerdo con las disposiciones normadas en Ordenanza 043/07-CS por la cual se aprobó el "REGIMEN SIMPLIFICADO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PLANTA TEMPORARIA PARA CUBRIR FUNCIONES DE APOYO ACADEMICO REMUNERADO CON CARGOS EQUIVALENTES DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO APROBADO POR DECRETO NACIONAL N° 366/2006, conforme con las Resoluciones Nros 1515/2021-R y 238/2023-CD;

Que los miembros de la Comisión Asesora, designados mediante la resolución enunciada, integrada por la TUG. Beatriz Elizabeth PEREZ, TUG. Enriqueta KNOLL y la Sra. Fabiana Elizabeth MORAN, emitieron el dictamen correspondiente que corre agregado a las presentes actuaciones;

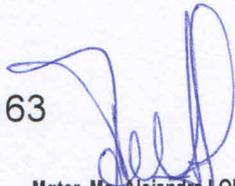
Que como conclusión de la evaluación de antecedentes personales, entrevista personal y examen de conocimientos efectuados, dicha Comisión propone el siguiente Orden de Méritos:

- 1-QUEVEDO, Virginia DNI: 40.597.790
- 2-LOPEZ DE LA VEGA, Matías Nicolás DNI: 38.307.235
- 3-PEREZ, Noelia Carolina DNI: 27.968.386
- 4-VARGAS, Mariana Alejandra DNI: 29.080.051
- 5-GEBARSKI, Dante Gabriel DNI: 34.807.957

Que por tal motivo aconseja por unanimidad la designación de la Srta. QUEVEDO, Virginia DNI: 40.597.790, para ocupar el cargo objeto del concurso;

Que, se deja constancia que no se registraron impugnaciones al dictamen emitido, de acuerdo con los plazos establecidos por la reglamentación vigente;

Res. N° 163

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA  
VICEDECANA A/C DECANATO



Que consta la correspondiente imputación presupuestaria del cargo concursado, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Presupuesto;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Ordenanza N° 043/07-CS,

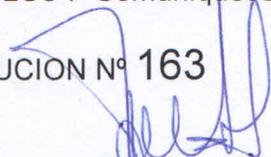
**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar todo lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a Concurso de 1 (UN) cargo categoría 07- Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico - (CCT - Decreto N° 366/06) y previsto en el Inciso 8) del Artículo 27º del Estatuto Universitario, para cumplir funciones transitorias en el Área Enseñanza Alumnos de la Facultad de Odontología, de acuerdo con las disposiciones normadas en Ordenanza 043/07-CS por la cual se aprobó el "REGIMEN SIMPLIFICADO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PLANTA TEMPORARIA PARA CUBRIR FUNCIONES DE APOYO ACADEMICO REMUNERADO CON CARGOS EQUIVALENTES DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO APROBADO POR DECRETO NACIONAL N° 366/2006, conforme con las Resoluciones Nros 1515/2021-R y 238/2023-CD.

**ARTICULO 2º.-** Auspiciar ante el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, la designación de la Srta. Virginia QUEVEDO DNI: 40.597.790, para ocupar el cargo objeto del concurso.

**ARTICULO 3º.-** Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

**RESOLUCION N° 163**

  
**Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
**Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA**  
VICEDECANA A/C DECANATO



EXP-CUY: EXP-SUDOCU N° 28378/2021, Concurso Simplificado, 1 (UN) cargo categoría 07- Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico.-

**SEÑORA RECTORA:**

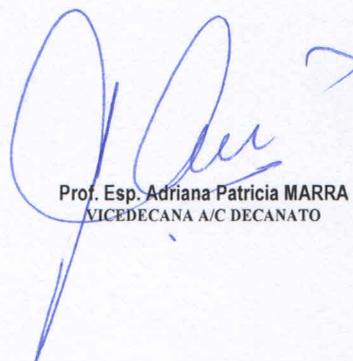
Cumplo en dirigirme a usted, a los efectos de remitirle las presentes actuaciones en donde obra la Resolución N° 163./2023-FO, por la cual se dispuso aprobar el trámite efectuado para la provisión por Concurso Simplificado, 1 (UN) cargo categoría 07- Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico - (CCT - Decreto N° 366/06) y previsto en el Inciso 8) del Artículo 27° del Estatuto Universitario, para cumplir funciones transitorias en el Área Enseñanza Alumnos de la Facultad de Odontología y la designación de la Srta. Srta. Virginia QUEVEDO.

Sirva de atenta nota de elevación.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA, octubre de 2023

Señor  
Rectora de la  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Cont. Esther SANCHEZ  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

F.O
db



Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA  
VICEDECANA A/C DECANATO